

**Revista:** Proceso

**Título:** Morena debe dejar de presentarse como intermediario de programas sociales, ratifica TEPJF

**Subtítulo:** La Sala Superior del TEPJF confirmó que Morena deberá abstenerse de presentarse como intermediario de programas sociales o de vacunación anti Covid-19, y dejar de recabar datos de credenciales de elector.

**Tema:** Asistencia Social

**Subtema:** Morena debe dejar de presentarse como intermediario

**Referencia:** García, C. (10 de marzo de 2021). Morena debe dejar de presentarse como intermediario de programas sociales, ratifica TEPJF. Proceso. Recuperado de: <https://bit.ly/3gUDeIC>

**Resumen:**

**Morena debe dejar de presentarse como intermediario de programas sociales, ratifica TEPJF**

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron que Morena deberá abstenerse de presentarse como intermediario de programas sociales o de vacunación anti Covid-19, y dejar de recabar datos de credenciales de elector de los ciudadanos. La medida cautelar de suspensión de esas actividades y de los promocionales, fue emitida por la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) el pasado 2 de marzo al resolver una queja del PAN. “Los hechos denunciados sí pueden ser contrarios a las disposiciones constitucionales y legales, en virtud de que aparentemente se está en presencia de una indebida apropiación de programas sociales -como es la campaña de vacunación contra el COVID-19- para posicionar a Morena como partido político nacional, en el marco del proceso electoral.

**Responsable:** Itzel Bravo López

